



LA PAZ DE MURCIA.

DIARIO MONÁRQUICO CONSTITUCIONAL

Y DE INTERESES MATERIALES, LITERATURA, NOTICIAS, TELEGRAMAS Y ANUNCIOS.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Murcia: un mes 2 pts. 50 cts., tres 7, seis 13, un año 24.—Fuera de Murcia: tres meses 7 pts. 50 cts., seis 14, un año 26.—En Ultramar y el extranjero, tres meses 12 pts.

CONDICIONES DE SUSCRICION.—Los pagos son adelantados.—No se admiten sellos.—Las suscripciones empiezan los días 1.º y 16 y terminan con los trimestres naturales.

UN NÚMERO DEL DÍA 10 CTMS. DE PESETA: ATRASADO 20.

OFICINAS: CALLE DE ZOCO, NUM. 5.

PARIS, D. C. A. SAAVEDRA, RUE TAITBOUT, 86.

DEPÓSITO DE QUER Y PARRA. 74 PS. CAJA DE PETRÓLEO. 14.

LA PAZ DE MURCIA.

En la mañana de hoy ha llegado el señor Gobernador civil, alojándose en la casa Gobierno. En la estación ha sido recibido por el Alcalde de la capital, Jefe económico, Jefe de la Guardia civil, Secretario del Gobierno, Director de Telégrafos, Jefe de Fomento y Jefe de orden público. Después ha pasado á saludarle á su despacho el Vicepresidente de la Comisión provincial, el Excmo. Ayuntamiento y otras corporaciones y particulares.

En el tren de esta noche llegarán á esta capital el Diputado á Cortes Sr. Pedreño y el Alcalde de Cartagena, Sr. Lizana.

Por papeletas á domicilio y por edictos son citados en diversos días en la Secretaría municipal los incluidos en las matrículas de carruajes, perros, canales, baños, y otros establecimientos, para la rectificación oportuna de las mismas y proceder á la extensión y cobro de los recibos de los arbitrios municipales. Llamamos la atención hácia el edicto que publicamos en otro lugar.

Entre los efectos timbrados devueltos á la Fábrica nacional del sello por la Depositaria del timbre de Barcelona, como sobrantes de los caducados en fin de Diciembre último, se ha recibido de menos una resma de papel de pagos al Estado, serie E., de 2 pesetas 50 céntimos, cuyos pliegos carecen del sello contraseña de la empresa del timbre, y corresponde á los números 99,001 al 99,500 de la indicada serie. En su vista, se anuncia al público, por si hubieran padecido extravío, á fin de que las autoridades no den curso á ningún documento reintegrado en dicho papel.

Por disposición de la Dirección general de Rentas estancadas, fecha 7 del actual, queda prohibida la venta de billetes de la rifa de los Hospitales del Niño Jesús, en esta provincia.

En la Escuela especial de Veterinaria de Córdoba, queda abierta, desde el día 1.º al 30 de Setiembre próximo, la matrícula para todas las asignaturas que comprende la carrera de Veterinaria.

«La Prensa Gaditana» presenta en parangon con el Ayuntamiento de Cádiz el de Murcia, en son de censura de aquel.

El día que publicamos la lista de los suscritores que no pagan, podrán quejarse de que no les hemos recordado su débito. Sin embargo se quejarán, pues aunque seamos los escudados se quejaron poner la venda; mas á pesar de ello estamos dispuestos á publicarla si no defendemos nuestros avisos y al menos, si no todo el débito, abonar una parte de él.

El decreto que se había anunciado sobre multas en el uso del papel sellado, dice textualmente:

«Artículo 1.º La omisión en lo sucesivo del sello llamado de impuesto de guerra creado por el art. 3.º del decreto de 2 de Octubre de 1873, será punada con el reintegro y una multa equivalente al décuplo de su valor, en cuyas responsabilidades incurrirá, lo mismo la persona que expida el documento con que aquel debiera cubrirse, como la que lo admita sin dicho requisito.»

Art. 2.º El que suscriba un documento y omita la inutilización del referido sello, en la forma prevenida por la real orden de 24 de Diciembre de 1875, lo mismo que el que lo admita sin aquella circunstancia, incurrirá en la multa de 50 céntimos de peseta por cada sello.»

Acaba de ver la luz el núm. 30 del semanario ilustrado «El Periódico para Todos», el cual contiene amenos e interesantes artículos y cuatro bonitos grabados. Tacto.—El rey maldito, por D. Manuel Amador y González.—Educación, por D. Juan de la Buena Muerte, por D. Pedro Escamilla.—El Coco, por don Eduardo de Pinedo.—El ramo de flores, por D. Torcuato Tárrago.—El fantasma

del lugar, por D. Pedro Escamilla.—Los lagos invisibles, por D. Torcuato Tárrago.—Variedades.—Causas célebres. Los bandidos de Orgéres. Robos. Envenenamientos. Asesinatos.—Misceláneas.—Epigramas.—Charada.—Solucion.—Anuncios. Grabado.—El rey maldito.—El Ramo de flores. (dos grabados).—En las verbenas (dos grabados).

SECCION OFICIAL.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA.

Sección de Fomento.—Aguas.

El Ilmo. Sr. Director general de Obras públicas, Comercio y Minas, con fecha 30 del mes próximo pasado, me dice lo que sigue:

«A D. Pedro Pablo Ayuso, digo con esta fecha lo siguiente: Accediendo á lo solicitado por V., en 23 del corriente, esta Dirección general ha acordado autorizarle para hacer los estudios del proyecto de reconstrucción del pantano denominado de Puentes, en el término de Lorca, provincia de Murcia: sin que por esta autorización adquiera V. derecho alguno á la concesión definitiva de la obra, ni á indemnización de ninguna clase por los trabajos que practique; y en la inteligencia de que podrá reclamar la protección y auxilio de las autoridades, entrar en propiedad ajena para verificar los estudios, previo permiso del dueño, administrador ó colono, si residiese en el pueblo y en caso contrario ó en el de negativa, el del Alcalde, quien deberá concederle siempre que se afiance competentemente el pago dentro de tercero día, de los daños que pudieran causarse y conservar la propiedad de sus estudios y planos y disponer de ellos.»

Lo traslado á V. S. para su conocimiento y el del Sindicato de riegos de Lorca, y á fin de que publique esta concesión en el «Boletín oficial» de la provincia.»

Y he dispuesto publicarlo en el periódico oficial en cumplimiento de lo prevenido.

Murcia 10 de Agosto de 1878.—El Gobernador interino, Manuel Castejon.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE MURCIA.

D. Rafael Almazan y Martin, 2.º Teniente de Alcalde y Alcalde accidental de esta M. N. M. L., F. y coronada ciudad de Murcia.

Hago saber: Que autorizada nuevamente para el ejercicio corriente de 1878-79 la tarifa de arbitrios especiales, que al pié se fija, y debiendo procederse á la rectificación de las respectivas matrículas, he dispuesto tenga esta lugar en la forma siguiente:

- La de vacas, burras, y cabras de leche, desde el 16 al 18 del corriente.
- Las casas de baños, el 19 de id.
- La de carruajes del servicio público y funerarios, del 19 al 22 de id.
- La de carruajes de lujo, del 23 al 25 de id.
- La de perros de todas clases, del 26 al 29 de id.
- La de canales de las casas, del 30 al 6 de Setiembre.
- La de casas de huéspedes y posadas, del 9 al 12 de id.
- La de cafés, tabernas, pastelerías, aguadojerías, horchaterías y casas de comidas, del 16 al 20 de id.

En dichos días concurrirán los no inscritos á ser matriculados, así como los inscritos que deban darse de baja á presentar el justificante de esta; los que de estos no concurren se entenderá deben continuar matriculados y se les inscribirá de nuevo para el año económico corriente de 1878-79.

Las certificaciones que se expidan y anuncios que se fijen en los parajes públicos llevarán el sello correspondiente que se estampará en la Secretaría municipal al pagar el arbitrio.

El establecido sobre entradas de espectáculos se cobrará en las taquillas por los interventores que pombre esta Alcaldía para hacerlo efectivo, pudiendo las empresas recargarlo al precio de las entradas, siempre que así lo anuncien al público.

Los arbitrios sobre casas de baños, carruajes funerarios y de lujo, perros, canales, fondas, casas de huéspedes, posadas, cafés y tabernas, son anuales y se abonarán en una sola vez sin deducción de tiempo alguno.

Todo el que resulte de las averiguaciones que se hagan que ha defraudado al Municipio eludiendo pagar estos arbitrios, queda obligado á doble cuota por vía de arbitrio y multa.

Tarifa que se cita.

ARTÍCULOS.	UNIDAD PARA EL ADÉBITO.	ARBITRIO IMPUESTO	
		Pesetas.	Cénts.
Vacas que se destinan al suministro de leche.	Cada una, mensualmente.	50	
Burras id. id.	Id.	40	
Cabras id. id.	Id.	10	
Casas de baños con pilas.	Por cada pila, anualmente.	3	
Casas de baños generales, con balsa.	Por cada balsa, id.	25	
Casas de baños generales, sin balsa.	Por cada una, id.	10	
Carruajes de 4 ruedas, por razon de estancia en la via pública.	Cada uno, mensualmente.	1	50
Id. de 2 ruedas, por id. id.	Cada uno, id.		75
Id. funerarios, por id. id.	Cada uno, anualmente.	50	
Id. de lujo, de 4 ruedas, tirados por 2 caballerías.	Cada uno, id.	100	
Id. id. con una sola caballería.	Id. id.	75	
Id. id. de 2 ruedas.	Id. id.	40	
Id. que se emplean en la conduccion de cerveza y limonada gaseosa.	Id. id.	15	
Entradas á todos los espectáculos públicos.	Cada una.		5
Certificaciones que se expidan por las oficinas municipales.	Id.		50
Perros de presa y mastines que estén dentro de la capital.	Por cada uno, anualmente.	50	
Id. de Ferranoya, id. id.	Id. id.	25	
Id. de caza, id. id.	Id. id.	5	
Id. galgos ingleses y todo otro perro de los no enumerados en las anteriores clases.	Id. id.	2	50
Casas de 3 ó mas cubiertas, cuyas canales vierten aguas á la via pública.	Por cada canal, anualmente.		25
Id. de 2 cubiertas.	Id. id.		15
Id. de una sola cubierta.	Id. id.		10
Fondas, por razon de licencia y vigilancia.	Cada una, anualmente.	25	
Casas de huéspedes, id. id.	Id. id.	5	
Posadas con hospedaje, id. id.	Id. id.	15	
Posadas ó paradores sin hospedaje.	Id. id.	5	
Cafés.	Id. id.	25	
Tabernas donde se sirven comidas y las pastelerías.	Id. id.	10	
Las demás tabernas, aguadojerías u horchaterías.	Id. id.	5	
Anuncios en pliego usual que se fijen en las calles y plazas, exceptuando los que procedan de autoridades ó que tengan por objeto anunciar funciones religiosas.	Por cada uno.		25
Id. los de tamaño menor.	Id.		10
Id. los de tamaño mayor.	Id.		50

Murcia 10 de Agosto de 1878.—Rafael Almazan y Martin.—José Maria Ballester, Secretario.

Recaudacion de consumos de hoy.

FIELATOS.	Derecho nacional con recargo.		Arbitrio municipal.		TOTAL.
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	
Puente.	374	25	31	24	405 49
Castilla.	66	46	14	55	81 1
Orihuela.	88	29	96	10	184 39
Ferrocarril.	217	20			217 20
Traicion.	4	44	30	29	34 73
Nueva.	10	67	6	48	17 15
Central.	179	44			179 44
Total.	940	75	178	66	1119 41

Clasificacion de la moneda.

	Pesetas. Cts.	
Plata.	421	
Calderilla.	698	41
Total.	1119	41

Murcia 12 de Agosto de 1877.—El Alcalde accidental, Rafael Almazan y Martin.

Recaudacion de consumos de hoy.

FIELATOS.	Derecho nacional con recargo.		Arbitrio municipal.		TOTAL.
	Ptas.	Cts.	Ptas.	Cts.	
Puente.	214	6	31	72	245 78
Castilla.	330	8	31	72	361 50
Orihuela.	82	62	73	29	155 91
Ferrocarril.	352	73			352 73
Traicion.	5	76	37	67	43 43
Nueva.			25	22	25 22
Central.	681	74			681 74
Total.	1666	99	199	62	1866 61

Clasificacion de la moneda.

	Pesetas. Cts.	
Plata.	1114	50
Calderilla.	752	11
Total.	1866	61

Murcia 13 de Agosto de 1877.—El Alcalde accidental, Rafael Almazan y Martin.

Se hace saber: Que habiendo resuelto el Excmo. Ayuntamiento se anuncia de nuevo la subasta para el arrendamiento en el corriente año económico de la renta denominada «Casa Contraste» bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal y tipo de 750 pesetas, tendrá efecto el primer remate en las Salas Consistoriales el día 19 del corriente á las 11 de la mañana.

Murcia 13 de Agosto de 1878.—Rafael Almazan y Martin.

VARIEDADES.

Sres. D. Rafael Almazan y D. Agustin Medina.

Mis queridos paisanos y amigos: Una deuda de gratitud tengo con cada uno de Vds. y ambas procuro pagarlas con la remision que adjunta les hago de mi Memoria acerca del proyecto de ferrocarril de esa ciudad á la de Granada, y no voyan Vds. á pensar que la paga está en el mérito de la cosa enviada, pues no lo tiene, sino en la congruencia entre el débito y la satisfaccion, toda vez que al suelto pidiéndomela y á la carta me refiero.

Y, propósito de suelto y carta, no hagan Vds. caso de habladorías, y observen, como yo, el consejo del proverbio árabe que dice que, si un viajero se entretiene en tirar piedras á cuantos perros le ladran durante la jornada, jamás llegará al término de su viaje. Demosnos, pues, ladrar, que para eso son perros, y sigamos nosotros nuestra ruta, sin temor á sus mordiscos, pues ni ellos se atreverán á tanto, ni á nosotros se nos mordería impunemente.

Cuando el 27 de Junio del año anterior ocurrió la terrible inundacion de Totana, cuyas desastrosas consecuencias á tantas villas y ciudades se extendieron y tantas huertas y campos yermaron, se me ocurrió agitar, entre otros, el antiguo proyecto del camino de hierro del Segura al Darro, para ver si con él podia proporcionar trabajo, en primer lugar á mis naturales y primeros representados los infelices jornaleros de los pueblos perjudicados por tal desastre en el distrito que tengo la honra de representar en el Congreso, en segundo á los demás de mi querida provincia de Murcia, y en tercero á los de sus hermanas en esta y otras desgracias, las de Almería y Granada.

citado, vi que no me servia para aquella urgencia, pero, como el trato suele engendrar el cariño y tal piedra, perdida antes, en el polvo, llega á adornar, después de labrada y pulida la garganta de una bella ó la corona de una reina, así yo me encarié con mi polvoriento expediente, de cuyas amarillentas hojas parecíame á veces ver salir la vida y el bienestar de cien pueblos. Pero era demasiada responsabilidad para aceptada por uno solo, pues podia haber equivocacion, ó sobrada gloria para todos, si la cosa era buena, y yo, que no tengo la desdicha de ser envidioso, y por consiguiente no me pesan los aplausos concedidos á los demás, convoqué á una reunion á todos los señadores y diputados de las tres provincias interesadas en la obra, convocatoria que á mi instancia y conmigo firmaron diputados de las otras provincias: Antes de esto habia hablado del asunto á mi antiguo maestro Sr. Gisbert, quien habia aceptado el pensamiento y prometíome su valiosa ayuda.

Celebrada la reunion, acogieron todos los presentes (cuyos nombres no cito para que el celo de los asistentes no acuse falta de él en los que no asistieron) con entusiasmo la propuesta, y, tras de luminosa discusion fué nombrada en el acto una Comisión gestora, compuesta de un senador y dos diputados por cada una de las tres provincias, constituyéndose esta con el mismo digno presidente elegido por la reunion general, el marqués de Corvera y con el mismo Secretario de ella, mi humilde persona, citándonos para el siguiente día.

En el cual nos reunimos efectivamente, y después de discutir amplisimamente el procedimiento mas adecuado para realizar el proyecto, nombróse una Comisión ponente compuesta del Sr. Villanova, por Granada, del Sr. Morcillo por Almería, y de mi, por Murcia, Comisión de que fué elegido presidente el primero é inevitable Secretario el de las anteriores, encargándoseme la redaccion de una Memoria acerca del asunto, que es la que les envío.

Diffícil es inflar un perro, segun dice el Rey del castellano idioma, pero no lo es menos escribir una Memoria como la encargada á mi insipienca y escasez de entendimiento, dado el gran número de dificultades que toca quien la empresa acomete; sirva esto de disculpa á su demérito, y de alabanza á la amabilidad de mis compañeros de la Comisión ponente, quienes la aprobaron sin variar ni una coma.

(Se continuará.)

ULTIMA HORA.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

(Servicio particular de LA PAZ.)

Viena 13.

El Sultan proyecta grandes reformas en Constantinopla. Numerosos extranjeros tienen pedidas concesiones de minas, ferrocarriles, etc.

El Gobierno otomano ha dirigido una circular relativa á la administracion de justicia, invitando á los magistrados y funcionarios civiles para que aseguren el curso regular de la administracion.

París 13.

Los bosniacos cuentan con una artillería superior.

Los prisioneros de la Bosnia han declarado que están obligados á pelear por el Gobierno de Serajewo.

La ocupacion rusa en Asia encuentra tambien una seria resistencia.

Las poblaciones se arman para resistir pronunciándose por la guerra.

Veinte mil montañeses han pedido las armas así como quince mil de las tribus, ocupando los desfiladeros.

Londres 13.

El Gobierno de Belgrado ha establecido tropas de observación en la frontera bosniaca para impedir toda violacion de neutralidad, avisándole oportunamente al Austria. Este Gobierno ha agradecido vivamente este acto de adhesion del principado de Servia.

Se cree que los insurrectos no se defenderán en Serajewo y que se concentrarán en las montañas para hostigar al enemigo.

París 13.

Los insurgentes no dan cuartel á los soldados austriacos que son fusilados en el momento de caer prisioneros.

El partido nacional de Croacia ha dado un manifiesto electoral muy patriótico y que ha sido perfectamente recibido.

Madrid 13.

La partida republicana de Naval Moral ha sido copada, excepto los jefes.

Hombres importantes de todas las fracciones republicanas trabajan para la fusion de todas ellas.

Agencia Franco-Española.

Heamos nuestra siguiente aplicación que La Epoca dirige al señor director de Obras públicas con motivo de la variación de horas de la salida de los trenes-correos.

«Nosotros, dice, y con nosotros toda la prensa, y todo el comercio, y todos los particulares, desearían que el correo para Europa saliera al mismo tiempo que el del resto de la Península, y nadie ha culpado no podía culpar al director de Obras públicas de que no se realice una mudanza que está enlazada con la marcha del express de Francia; pero la prensa insiste en sus súplicas, porque si negociando se obtuviera media hora si quiera de retardo en la salida del express de Hendaya, la parada allí fuera mas corta, se disminuirían otros pocos minutos paradas del camino, y la velocidad aumentara algo sin degenerar en peligro, pues no ignoramos que hay 19 cruzamientos en el camino, parecemos que no sería empresa imposible obtener que el express para Francia saliera a las siete en vez de las cinco y media, que es la hora actual. No es una censura, que no hablamos de dirigir a quien da laudables muestras de su buena voluntad; es una súplica a todos los que han de intervenir en este asunto, súplica hecha en nombre del mejor servicio.»

Dice Los Debates:

«No sería extraño que la venida del Sr. Cánovas coincidiera con alguna modificación en altos puestos oficiales, en el sentido de que ha venido hablando la prensa hace tiempo.»

Leemos en El Cronista:

«En la prensa política se agita desde hace algunos días el pensamiento de la construcción de una catedral en Madrid.»

«La prensa religiosa no ha emitido terminantes opiniones sobre este asunto, que permitirán a la vez conocer la opinión de las autoridades eclesiásticas, tan interesadas en el asunto.»

No creemos que las desagrade el pensamiento.

El viernes tendrá lugar la vista de la denuncia de El Mundo Político. Defenderá al colega el señor Manresa. Deseamos consiga su petición.

Los periódicos publican correspondencias de París, dando cuenta del robo verificado en casa de la princesa Ratazzi.

El corresponsal de El Conservador escribió lo siguiente:

«Ya que hablo de banquetes, sería oportuno que dijera algo de las recepciones con que la princesa Ratazzi ha obsequiado en París a los literatos, periodistas, amigos y compatriotas de la ilustre princesa; pero corren rumores respecto a un suceso que ha tenido lugar, con motivo de esas reuniones, que por lo desagradable que me son, como español y periodista que soy, no quiero hacerme eco de ellos hasta que por otro conducto sea conocido el caso en España. A esas reuniones asistía el corresponsal de La Correspondencia, Sr. Morales, y casi todos los que en París representan periódicos españoles.»

El de La Integridad de la Patria dice también lo que sigue:

«Inútil decir que, como españoles, deploramos lo ocurrido; pero como se trata de un periodista, hacemos un llamamiento a los individuos que componen el sindicato de la prensa española en París, para que se de publicidad al suceso y se nombre al presunto delincuente. Esto último en beneficio de todos los españoles que viven en París del periodismo y cuyos nombres pudieran empujar con una M. Solo a una corporación está reservado el derecho de tan triste iniciativa, que yo no debo arrogarme. Sin embargo, algún interés debe inspirar el caso, porque me consta que ese comité de la prensa española, del cual no tengo la honra de formar parte, se propuso enseguida pasar a ver al señor Santa Ana, propietario de La Correspondencia de España, a la sazón en París, para enterarle de la ocurrencia, en el caso de que pudiera interesarle el preso.»

Nos alegraremos mucho de poder consignar en su día la inocencia de este español, pero toda vez que tenemos corresponsal en París, nos convenia hacer constar que no es el nuestro.

Escriben del Escorial las siguientes noticias:

Dícese que ya está acordada la creación de una comunidad religiosa, para sustituir a la actual congregación de caballeros en el culto, custodia y conservación del monasterio y del colegio que sostiene el real patrimonio. Lo que parece todavía en duda es la Orden a que ha de pertenecer dicha comunidad, porque unos creen que será la de Jerónimos, a que siempre pertenecieron los frailes del Escorial, y otros opinan que será la de San Agustín.

Algunas personas manifiestan la opinión de que la biblioteca y el archivo se conserven al cuidado, y cargo de personas competentes, del cuerpo de archiveros bibliotecarios, por ejemplo, en vez de estar al cuidado de un fraile de la nueva comunidad o de un sacerdote extranjero, como se hallan hoy los tesoros científicos o históricos que aquí se en-

contran y que reclaman con urgencia un edificio que nunca se ha hecho y un servicio esmeradísimo y puntual, si no ha de ser ilusoria para el público la consulta de tantos y tan buenos libros y códices antiguos.»

Sería conveniente que esta biblioteca estuviera a cargo del cuerpo de archiveros bibliotecarios, y sus libros y códices a disposición todos los días de cuantas personas quisieran visitarla.

En el ministerio de Fomento hay una plaza de escribiente vacante. A los aspirantes se les exigirá oposición, una muestra de los caracteres de letra que posean, un examen de ortografía y otro de escritura.

¡Ah! si se exigieran para todos los destinos ciertas condiciones, no habría empleados que cobran 20.000 y 30.000 rs. que tienen olvidada la gramática, la ortografía y la escritura.

DESPACHOS TELEGRAFICOS.

SANTANDER 11.—A las nueve de la mañana de hoy ha fundado sin novedad en este puerto el vapor-correo Santander.

Conduce 246 pasajeros en las cámaras y 644 individuos de tropa.

BUCHAREST 12.—Corre el rumor de que el Gobierno austriaco dará a la Dobrutcha una administración separada, y que Thou Ihika será nombrado gobernador.

Todavía no se ha fijado la fecha de la cesión oficial de la Besarabia y de la Dobrutcha.

RAGUSA 12.—Una brigada austriaca ha ocupado a Stolaz.

ATENAS 12.—Se asegura que el rey de Grecia ha mandado a uno de sus edecanos con una misión secreta cerca del príncipe de Montenegro.

BERLIN 12.—El Post dice que varias potencias apoyan al príncipe Jorge Rívero para el trono de Bulgaria.

LONDRES 12.—El Times publica hoy un despacho de Viena, asegurando que entre el Austria y Turquía la inteligencia es completa.

PARIS 12.—El tipo de la emisión del 3 por 100 francés ha sido fijado por el ministerio de Hacienda a 89'50.

La reina Isabel fue ayer al Havre a visitar a la reina Cristina, cuyo estado es sumamente grave.

LONDRES 12 (6 tarde).—El Banco de Inglaterra ha elevado el descuento a 5 por 100.

VIENA 12 (6 tarde).—Las tropas austriacas han ocupado a Trauik.

Se confirma que Inglaterra ha rehusado pedir a la Puerta sultana de Austria deroga la marcha de sus tropas.

PARIS 12 (8 noche).—El tribunal de Comercio ha condenado al gobernador de la sociedad Credit Foncier por haber distribuido un dividendo.

El tribunal de Apelación ha reformado hoy la sentencia declarando incompetente al tribunal de Comercio.

VIENA 12.—Las noticias que se reciben de Bosnia son favorables a las fuerzas austriacas.

Es probable que el viernes próximo estén reconcentradas en Sarajevo todas las fuerzas austriacas.

BERLIN 12.—Ha sido convocado el Reichstag el 9 de Setiembre.

WASHINGTON 12.—El general mejicano Escobedo ha sido hecho prisionero y condenado a ser pasado por las armas.

LONDRES 12 (8 noche).—Cámara de los Comunes.—El Sr. Bourke dice que no tiene conocimiento oficial del paso de los rusos por Ocus. Ignora que la Puerta haya rehusado el arreglo con Grecia referente a la rectificación de fronteras.

El Sr. Northcote declara que la escuadra inglesa abandonará las aguas de Constantinopla inmediatamente después de la retirada de los rusos de San Stefano, que espera se verificará inmediatamente.

Fabra.

NOTICIAS GENERALES.

Habiéndose dispuesto que la salida de los correos para las líneas del Norte, Noroeste y Santander se verifique desde el día 15 del corriente a las siete y media de la tarde, por la Administración central se avisa al público:

1.º Que la correspondencia y periódicos para las expresadas líneas y para las de Aragón, Cataluña, Navarra, Valencia, Alicante y Murcia, solo se admitirá en los buzones de la expresada administración hasta las seis en punto de la tarde.

2.º El alcance para todas las indicadas líneas a las seis y media.

3.º La correspondencia que se deposite en los buzones interiores de Madrid continuará retirándose a las cinco.

4.º Las cartas certificadas para todas las líneas se recibirán también hasta las cinco.

5.º Quedan subsistentes las horas que actualmente rigen para el correo express, y para la admisión de impresos, ordinarios y certificados.

6.º Para las líneas de Andalucía, Extremadura y Malpartida continuará admitiéndose correspondencia y periódicos hasta las siete de la tarde.

A las tres y media de la mañana de ayer se recibieron en Madrid varios telegramas referentes a la partida republicana, levantada en la provincia de Cáceres.

Hé aquí los detalles que, referentes a su disolución, dan los referidos telegramas:

«El primer jefe de la columna de Guardia civil situó esta madrugada toda la fuerza de caballería y ocho individuos de infantería en el pueblo de Grimaldo que, a su juicio, debía ser uno de los puntos de paso para la partida insurrecta.

Después de quince horas de persecución continua, y combinada con las diversas fuerzas de su mando, consiguió obligar su paso por el expresado pueblo, donde, batida por vanguardia y retaguardia, fué disuelta, quedando en poder de las tropas 19 prisioneros entre jefes, oficiales e individuos, uno de ellos herido, armas, municiones, equipos, caballos y los cuatro guardias del puesto de Navalmaral, con sus tercerolas, espadas y caballos.

Los restos de la partida, fugitivos en diversas direcciones, se presentan en demanda de indulto, dejando a su paso por todas partes considerable número de caballos y bagajes sacados de los pueblos para su marcha.

Segun declaran los prisioneros, entre los dispersos se encuentra el titulado general Villarino y Antonio Carpiñer, cuya persecución se sigue sin tregua ni descanso.

El jefe de la columna llegó a Cañaveral a las dos de la madrugada con las fuerzas a sus órdenes y los prisioneros, donde descansará hasta esta tarde en que emprenderá la marcha para Cáceres.

Varios insurrectos se han presentado al alcalde de Torrejón con armas y caballos.

El resto de la partida, formando un pequeño grupo, montados en magníficos caballos, se dirige a Portugal a marchas forzadas, y se esperan aprehendidos por las fuerzas de la Guardia civil que salen de Plasencia a Cañaveral en el puesto de los Castaños.

El jefe insurrecto se llama Isidro Villarino.

En la era de la Gargantilla (Ciudad Real) ha sido muerto el secuestrador Angel Mateo por un pastor llamado Hilario Soto, vecino de Piedrabuena, a quien quiso obligar a prestarle su confianza.

Ayer entregó el mando de la provincia a D. Luis Carlos Tirado, presidente de la Diputación, el gobernador de Jaen, que saldrá hoy para Murcia.

Tomamos de La Estafeta de Barcelona:

«En una nota que tenemos a la vista se nos dice que ha sido destituido, por orden gubernativa, recibida allí a primeros del actual, el antiguo demócrata y hoy alcalde de la Seo de Urgel D. José Ramon de Llorens. La orden se funda, segun la expresada nota, en actos de desobediencia a la autoridad y en detenciones ilegales.

Parece que el gobernador de aquella provincia ha pasado el expediente a los tribunales para la aplicación del tanto de culpa que pueda resultar. El Sr. Llorens se ha dirigido a Lérida.

Se ha experimentado un ligero terremoto en Barcelona.

Dice La Lucha de Gerona:

«A las cuatro de la tarde del día 4 fué robado el manco llamado Talaya, término de Bésara, por cuatro hombres, dos armados de revolvers y dos de navaja. Exigieron al dueño de la casa, Miguel Sans, la cantidad de 2.000 pesetas, y no habiendo este podido darselas, cometieron la atrocidad de quemarle con manojos de paja. Después se marcharon llevándose diez y seis pesetas, una escopeta, dos pañuelos, tres barretinas y un manajo de velas.»

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

PRESENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Reales decretos declarando dos competencias, la una suscitada entre el gobernador civil de la provincia de Vizcaya y el juez de primera instancia de Guernica, y la otra entre la Audiencia de Pamplona y el gobernador civil de Navarra.

MINISTERIO DE MARINA.—Real decreto nombrando oficial segundo de la sección de infantería de dicho ministerio, al teniente coronel D. José Rico y Cruzera.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Reales órdenes resolviendo dos recursos de alzada.

Un telegrama de Londres dice que es desconocido el aspecto que presenta la isla de Chipre.

El trabajo está abandonado. Las aguas son abundantes. El calor muy excesivo.

La bandera inglesa ondea en todos los puntos de la isla. Se preparan grandes reformas inmediatamente.

En los distritos de Epiro la anarquía es grande.

Continúan los asesinatos y los incendios.

Anoche no se hicieron operaciones en el Boisín.

Segun el último censo general, hay en Puerto-Rico 731.648 habitantes.

El último vapor correo que salió de la Península para Cuba, conduce a las cajas de aquella isla catorce mil onzas de oro.

El telegrafo ha comunicado a la Península la importante noticia de haber sido levantado el estado de sitio en Cuba.

Han regresado a Cuba los cuatro vapores extraordinarios que recientemente han venido a la Península con-

duciendo tropas, con objeto de llevar a cabo otro embarque.

Segun noticias oficiales recibidas del Sr. Graells, el reconocimiento practicado en Málaga resultan once propiedades infestadas por la filoxera, algunas de ellas en proporciones espantosas. La plaga es mayor de lo que se suponía, y podrían contarse mas de 31 hectáreas perdidas, que es preciso arrancar. Los propietarios de viñedos atacados por el terrible insecto no oponen resistencia, antes por el contrario, auxilian cuanto es posible al Sr. Graells, así como las autoridades de Málaga trabajan en proporcionarse recursos para hacer frente a la plaga que amenaza tomar grande extensión si no selogra contenerla.

Se han presentado al Sr. Graells los secretarios de las juntas de Agricultura de Córdoba, Granada, Almería, Alicante, Teruel, Alhama, Cuenca, Huesca, Valencia, Ciudad Real, Albacete, Tarragona, Murcia, Toledo, Jaen, Palencia, Leon, Huelva, varios catedráticos de Historia natural, y además algunos de agricultura e ingenieros de montes de las mismas provincias. Auxilian activamente al Sr. Graells el ingeniero secretario de la junta de Málaga y catedrático de Agricultura del Instituto de Málaga e ingeniero jefe de montes. El señor Graells tiene casi concluido el plano de las viñas atacadas, que ha levantado el ingeniero agrónomo auxiliado de dos peritos.

Ayer han tomado posesión de sus destinos los gobernadores civiles de Sevilla, Huelva y Alicante.

Ha sido separado de su destino el inspector de orden público Sr. Iglesias, y nombrado en su lugar al subinspector del distrito de Palacio Sr. Aguilar.

Ayer tarde salió para el Escorial el introductor de embajadores señor conde de Selva Alegre.

La situación en Alemania no mejora. El partido socialista ha organizado en Londres la publicación de un diario que se llamará la Comuna, y que pagaran los alemanes. Del órgano socialista se van colaboradores los diputados vencidos en estas elecciones y los redactores del antiguo diario ruso Adelante.

Un comité de acción organizará el partido y lo pondrá en movimiento en Alemania y Rusia para realizar la revolución.

Los socialistas ingleses han prometido su apoyo al nuevo diario.

Así lo dice un telegrama recibido hoy en Madrid.

La comisión de estudiantes que había visitado al Sr. Cánovas del Castillo con objeto de gestionar la concesión de matrícula y examen en el próximo Setiembre de la asignatura que les resta para terminar su carrera, conseguido el fin que se proponía, ha dirigido una carta al señor presidente del Consejo, dándole gracias por el interés con que apoyó sus pretensiones, y haciendo notar la gratitud de los estudiantes de todas las universidades.

Los viticultores de Jerez se han anticipado por interés propio a la acción del Gobierno, y han enviado dos comisiones a Málaga, a la que se agregó el hijo de uno de los mas ricos propietarios de la provincia, D. Manuel María Gonzalez, y los encargados de las viñas.

A dichos viticultores, que han hecho los mayores ofrecimientos al señor director general de Agricultura, les aturra la idea de que pudieran desaparecer viñas que producen tan exquisitos vinos, que llegan a venderse a 10, 15 y 20.000 reales la buta de 31 arrobas.

Los guardas de viñas tienen orden de que en cuanto vean una cepa sospechosa la apliquen alquitran y petróleo, que mando hasta la última raíz.

La Fe publica el siguiente telegrama:

«Triste 11.—La ocupación de Bosnia avanza rápidamente. El sultán ha pedido a Inglaterra que inter venga para paralizarla hasta que la Puerta haga respetar su autoridad por los insurrectos. Andrassy se niega a dar tal proposición. El archiduque Juan Salvador ha entrado en Banjalaka. Los austriacos, mandados por el duque de Wurtemberg, han ganado en Jajce una batalla decisiva.

Los búscars que han muerto en Magia eran húngaros.

Assim Efeudi ha sido nombrado juez religioso musulman de Chipre, con sueldo pagado por Inglaterra.

Un cuerpo de circasianos ha desembarcado en Janina.

Hoy debe haber llegado a Santander el vapor Comillas, que conduce unos 900 soldados con licencia.

La reina doña Isabel ha nombrado dama de su servicio a la marquesa de Casa Ramos.

Un colega publica los siguientes despachos de su servicio particular:

Constantinopla 12.—Por excitaciones de Francia, el Gobierno griego ha manifestado al de la Sublime Puerta que esperará el arreglo de fronteras hasta el 10 de Setiembre próximo.

Se confirma que el sultán ha mandado energicas órdenes a Serajevo para que no resistan la ocupación austriaca.

Roma 12.—El cardenal Nipa ha manifestado públicamente su propósito de activar las negociaciones para un arreglo con Prusia.

Londres 12.—Siguen cruzándose despachos entre Rusia e Inglaterra a consecuencia de las expediciones rusas en Asia.

Paris 12.—La reina Isabel se encuen-

tra desde ayer en Havre. El estado de la reina Cristina continúa siendo gravísimo.

San Petersburgo 12.—Un extenso documento que ha aparecido hoy en el Mensajero Oficial del Imperio, y que es realmente un Manifiesto dirigido al país, explica la política seguida por Rusia en los asuntos de Oriente.

El Gobierno, de quien este documento emana, aprecia las consecuencias del tratado de Berlin, reconociendo que no se han realizado las aspiraciones rusas y que se ha hecho una obra incompleta y defectuosa.

Rusia se ha visto detenida en el cumplimiento de una gran misión nacional. Si Turquía la acaba por sí, merecerá nuestra amistad y nuestro apoyo. Si no, se condenará a morir.

El Congreso de Berlin no es, en concepto del Gobierno, mas que una jornada recorrida en un camino penoso.

Ha estallado una insurrección en el Cáucaso. Los insurrectos han dado muerte a doce oficiales. Algunos funcionarios han tenido que abandonar su puesto.

Viena 12.—Las tropas del general Filipovitch han penetrado en Travnik sin resistencia, uniéndose allí con la columna de Wurtemberg. La columna de Ivanovitch ha ocupado a Stolaz, y se dirige sobre Serajevo. Se cuenta con que la concentración de todas estas tropas podrá efectuarse en Serajevo el sábado de la semana actual.

El príncipe del Montenegro ha dado completamente seguridad de que su país no auxiliará la insurrección musulmana.

Un ayudante del rey de Grecia enviado a Cetinge ha llevado al príncipe Nikita el gran cordon de la orden de San Salvador.

Roma 12.—Una carta del Sr. Cairoli a una comisión de obreros que se había dirigido a él, dice que el Gobierno prepara un proyecto de ley para hacer extensivo el voto electoral a todos los que sepan leer y escribir.

Paris 12.—El Congreso que habían proyectado los obreros se reunirá en Lausana.

Las dos terceras partes de los cocheros han vuelto al trabajo. Continúan las negociaciones entre los demás y la compañía.

El mariscal prepara una fiesta maravillosa en Versalles para cuando vengan los monarcas, cuyo viaje se ha anunciado.

Telegrafian de Méjico que el general Escobedo, hecho prisionero por Diaz, ha sido condenado a ser pasado por las armas.

En los primeros días de Setiembre próximo se embarcarán para la isla de Cuba los empleados destinados recientemente a la administración de aquella Antilla.

Escriben de Pamplona que ha sido solicitada la petición de indulto cerca de su majestad a favor del reo Roncal, sentenciado a muerte. El obispo, la Diputación y el Municipio han gestionado el favor de la régia prerrogativa.

Tenemos el sentimiento de participar a nuestros lectores que S. M. la reina doña María Cristina continúa en gravísimo estado de salud.

Pasado mañana empezará a regir el convenio de pesca interino convenido entre España y Portugal.

La Gaceta de la Habana ha publicado el importante decreto sobre pagos al corriente desde 1.º de Julio. Desde esta fecha se satisfarán con regularidad todos los servicios corrientes, reservando para los anteriores con arreglo a la instrucción que se publicará al efecto, y que forma parte del plan rentístico desenvuelto por el Sr. Elduayen.

Los alcances a los licenciados del ejército y armada, depósitos pendientes, así como todo lo procedente de bienes embargados, continuarán pagándose como hasta aquí.

Los ordenadores generales procederán desde luego a normalizar y liquidar los pagos antiguos, que serán satisfechos en determinada forma.

Los funcionarios públicos percibirán sus sueldos desde 1.º de Julio con el siguiente descuento gradual, que ingresará oportunamente, como renta, en la forma acordada para el de 5 por 100 que hoy se deduce.

Los descuentos que fija la siguiente escala son mayores que los indicados por el ministro de Ultramar.

El gobernador general el 50 por 100 de su sueldo.

De 10.001 pesos en adelante el 25 por 100 sobre sueldos y gratificaciones personales.

De 6.501 a 10.000 el 20 por 100.

De 5.001 a 6.500 el 15 por 100.

De 3.001 a 5.000 el 12 por 100.

De 2.101 a 3.000 el 8 por 100.

Hasta 2.100 pesos el 5 por 100.

En este decreto se invita al clero para que, a imitación del de la Península, ceda a favor del Tesoro un tanto por ciento de sus haberes.

Creese que S. M. el rey no saldrá ya del Escorial sino para Madrid.

Acerca de la partida republicana, llamamos en la prensa las siguientes interesantes noticias:

«Segun los últimos telegramas recibidos de la frontera de Portugal y de los pueblos mas próximos, han caído ya en poder de las autoridades españolas todos los insurrectos que formaban la partida republicana levantada en Navalmaral, a excepción de su jefe Villarino y otros tres cuyo paradero se ignora.

Los prisioneros, que parece son 35, serán sometidos a un consejo de guerra.

—La Política inserta en sus columnas

los días de los que le han co-
mparado, y según los cuales los ex-
hibidos llegaron a la estación de
moral como simples pasajeros y
dos cada cual a su modo. Al desem-
bar del tren sorprendieron la pareja
Guardia civil que se hallaba en el
y la desarmaron, pero sin malicia.
Presentaron los señores de varias ca-
te habían enviado desde Madrid
antes con las armas y uniformes, y
que se las entregaron se vistieron
nismo su traje de campaña, no en
ermita próxima, como se ha dicho.
uniformes los constituirían panta-
francés con botín negro, levita corta
rivos verdes y kópis. Los expedicio-
previnieron al telegrafista que
pasadas dos horas no comunicase
alguna. Cogieron la diligencia,
che-correo y algún otro vehículo,
trasladaron al pueblo, distante 400
de la estación.
En la plaza, uno de los jefes dió
ga a su gente, a razón de diez du-
e enganche y doce reales diarios.
comaron también sus caballos el re-
jefe y Villarino, que se distinguió
demás por un kópis blanco con el
chado de brigadier.
mo la gente del pueblo se agolpara
plaza, los insurrectos protestaron
amor al orden. De allí salieron
Almaraz, retrocediendo despues
amarchando en diversas direccio-
hasta que, habiéndose encontrado
una pequeña fuerza de la Guardia
que salía de Malpartida al mando
teniente, empezó la fuga despues
ligero tiroteo.

durante el día anterior, se ubieron
dormidos. Minutos despues despiertan,
pero, ¡cuál no sería su sorpresa, reñer
director, al notar, al primer golpe de
vista, la falta del niño, de cuya guarda
estaban encargados!
Consultando entre ellos sobre la causa
de la desaparición, se decidieron por
suponer fuese el perro el único ladrón,
por no ser presumible en persona de-
terminada el interés y valor necesarios
para intentar burlar la vigilancia de
cinco personas. Así debió estimarlo tam-
bien el señor juez municipal, cuando al
tener conocimiento del incidente, movi-
do por el deseo de investigar la verdad,
y de evitar con su descabrimiento reca-
yesen en los guardadieres sospechas
que pudieran complicarles en la causa
que se instruye, dispuso, con el consen-
timiento del dueño, se degollara al animal.
Practicada esta operación a las
pocas horas, se encontraron, efectiva-
mente, en el vientre de aquel, restos de
la desgraciada criatura, entre otros, las
dos manos y la parte anterior de un pie.
El juzgado de Belgrado, a cuyo partido
corresponde Castildegado, entiende ya
en el asunto.

Un horrible incendio ha destruido dos
casas de Cuenca.

El ministerio de Fomento ha obtenido
en la Exposición de París un diploma de
oro por la enseñanza superior; otro de
oro también por la secundaria, y otro de
plata por la primaria.

El colegio de Sordo-mudos un diploma
de plata; el colegio de Valdemia una
medalla de oro, y el Instituto de San Isi-
dro una medalla de plata.

En la segunda quincena del mes de
Julio último han disminuido de un modo
notable en Rio-Janeiro los casos de fie-
bre amarilla, padidiéndose dar por termi-
nada la epidemia, que ha quedado re-
ducida al estado endémico ordinario, se-
gun participa el representante español.

En Toro está causando graves conflic-
tos la cuestión de la calderilla falsa, por
la desconfianza que todos tienen en re-
cibirla. Los panaderos se niegan a ven-
der el pan si no se les paga en plata.

Ayer recibimos periódicos y corres-
pondencias de la Habana que alcanzan
al 24 de Julio, y cuyas principales noti-
cias extrañamos a continuación:

«El día 12 se reunió la junta directiva
del Circulo de Hacendados. Ante la pe-
nosa necesidad de dotar de brazos
útiles a la agricultura, se acordó la in-
troducción de trabajadores de las islas
Canarias, cuya utilidad y actitud en
aquel clima para las labores agrícolas
son indisputables. Al efecto, se convino
en que, previa la autorización del go-
bierno general, se hiciesen conocer a los
trabajadores de aquel país las condiciones
con que podían trasladarse. Su pasaje
sería anticipado por el Circulo. El día si-
guiente, 13, se presentó al gobernador
general una comision compuesta de los
Sres. Ibañez y Freire para darle cuenta
de lo acordado. S. E. celebró mucho la
idea y felicitó al Circulo por ella, prome-
tiendo por su parte recomendar el pro-
yecto al Gobierno supremo con la efica-
cia que su importancia merecía.

—Por orden del gobernador general
se habia hecho cargo interinamente de
la ordenación general de pagos D. Al-
fredo Gomez.

—Tan pronto como el señor brigadier
Pando se hizo cargo de la comandancia
general de Vuelta Abajo, ha dictado va-
rias disposiciones sobre orden público y
moralidad administrativa, disponiendo
entre otras cosas, que las capitánias de
partido y demás oficinas del Estado, es-
tén abiertas todo el tiempo que exija el
buen servicio del público.

—Dícese que no tardarán mucho en
reanudarse los trabajos de la gran fá-
brica que estaba levantando frente al
Casino el malogrado Sr. Zulueta, parali-
zados a causa de su fallecimiento.

—La bodega del vecino de Matanzas
D. Pedro Gispart, natural del pueblo de
San Felú de Guixol, en Cataluña, fué
consumida por un voraz incendio. Du-
rante el mismo se echó de menos al pro-
pietario de aquella, y sobre su desapa-
rición se hicieron mil comentarios. La
policía de Matanzas, sin descansar un
momento, se propuso encontrar al infel-
iz Gispart, habiendo resultado de sus
investigaciones que se hallaba muerto
entre los escobros. Llamó a los médicos
ferenses licenciados Naraño y Por-
tillo; del reconocimiento que practicaron
resultó que las extremidades del cuerpo
de Gispart se habian carbonizado; que
tenia el cráneo deshecho, presentando
además el corazón con tres heridas pro-
fundas, el pulmón izquierdo con dos, en
la base del mismo, así como tambien
pruebas notables de una hemorragia en
el diafragma.

—Un capitán de buque llevó a la Ha-
bana la noticia de que a 25 millas N. N. E.
del cabo de San Antonio estaba varado
un pallebot americano, cuyo nombre ig-
noraba. Es de tres palos, está cargado de
pale de tinte de campeche. Los repre-
santantes de las sociedades de seguros
se estaban ocupando del alijo de la car-
ga del mencionado buque.

—El 23 se reunieron en la Habana va-
rios comerciantes para solicitar del cen-
tro de comercio cite a junta a sus aso-
ciados para tratar la forma en que ha de
hacerse una razonada exposición al Go-
bierno de S. M. con el objeto de demas-
trar lo gravada que se halla en aquella
isla la producción azucarera.

El castaño ó casillas de los casto-
res, son dos salidas, una que da a la tier-
ra y otra al agua.

La forma de estas cabañas es redonda;
estan solidamente edificadas y revesti-
das interior y exteriormente de una es-
pecie de estuco que las hace impenetra-
bles a la lluvia.

Los materiales empleados por los cas-
tores de Mount Stuart son regularmente
maderas ligeras, como olmos y sauces.
Los dientes les sirven de sierra.

Se ha notado que cuando atacaban un
árbol no lo abandonaban hasta estar der-
ribado, despedazado y trasportado.

Por lo general, los cortan a un pie del
suelo y trabajan sentados, lo cual, apar-
te de la comodidad, les proporciona el
placer de roer continuamente la corteza,
su alimento favorito.

Son tan diestros, que hacen siempre
caer el árbol del lado que quieren, apo-
yando las patas delanteras por encima
del sitio por donde le han aserrado. In-
mediatamente que cae el árbol, cortan
las ramas de las copas y hacen estacas
que clavan en las aguas para romper
su fuerza.

Los castores del marqués de Bute se
han multiplicado muy rápidamente. En
un principio solo habia dos pares, y en
poco tiempo se ha elevado su número a
ciento.

Son naturalmente tímidos; al menor
ruido dan la señal de alarma, que con-
siste en herir el agua con la cola, lo
cual se oye a bastante distancia. Inme-
diatamente cada uno toma su partido,
sumergiéndose en las aguas del lago ó
ocultándose en las cabañas.

Estos asilos son, no solamente segun-
ros, sino tambien limpios y cómodos;
su suelo está alfombrado con ramas de
box y abeto.

El ensayo del marqués de Bute es se-
guramente uno de los mas interesantes
que se pueden señalar, y hay funda-
mento para creer que dará buen resul-
tado, siendo reproducido en grande es-
cala.

La aclimatación del castor en algunos
valles incultos de la Escocia no ofrece-
ría de seguro mas dificultad que la do-
mesticación del avestraz en el Cabo de
Buena Esperanza, donde, segun el cen-
so últimamente publicado por Graham's
Tow, existen hoy día mas de 32.000
avestruces en estado de domesticidad,
en terrenos cercados.

Las dos de ayer tarde fué detenido
un niño de diez años que acababa de ro-
bar un cajon con 34 rs. en la taberna de
la calle de Leganitos, núm. 39.

En Alemania se fabrica un producto
que tiene el aspecto del algodón, ligero,
blanco, blanco, sedoso y comparable al
pelo de un perro faldero blanco. Este
producto es vidrio en fibras, que se co-
nece hace tantos años y se obtiene en
este estado al tener el vidrio una con-
sistencia semilíquida despues de su com-
pleta fusion. Este vidrio en fibras se teje
y puede hacerse con él corbatas, cha-
lecos, y hasta pantalones y vestidos, tan
blandos y ligeros como pueden desearse.
Cualquiera los tomara por vestidos
de seda.

Ayer a las seis de la tarde, al volver
del trabajo a su casa, calle de la Coma-
dre, núm. 42, piso cuarto, un marmolista,
encontró el cuarto completamente
desocupado, atribuyendo este robo a
una mujer con quien vivia en íntimas
relaciones, la cual no ha sido habida.

En la calle de Jesús y María, número
21, trapería, sufrió ayer a las seis de la
tarde una mujer una caída sobre unos
hierros, ocasionándose varias heridas
graves en la cabeza.

La caída fué debida al estado de em-
briaguez en que se hallaba.

Al prestar su declaración manifestó
que las heridas se las habia ocasionado
su marido.

La quinina, que cura nuestras fiebres,
es un producto que Dios dejó escondido
en la corteza de una planta americana.
Los hombres menos caritativos la tuvie-
ron secuestrada por algun tiempo, y
los Gobiernos americanos, mientras de-
jaban destruir y perderse sus especies,
prohibian bajo pena capital su salida
para Europa.

El naturalista francés Weddel arrojó
todos estos peligros y logró traer varias
semillas, que sembradas en el jardín de
Plantas de París, dieron los primeros
pies de las plantaciones, hoy considera-
bles, de Java y de Ceilan.

Esto ocurría en 1849, y en 1853 el Go-
bierno holandés en Java, y el inglés en
las montañas de Nilgherrie en 1861, y
mas tarde en la isla de Ceilan, comen-
zaron a crear las grandes plantaciones
que hoy proveen al mundo.

A fines de Setiembre de 1877 habia en
Java 2.130.412 plantas, de las que cre-
cian al aire libre 1.812.299 y la cosecha
ha dado 100.000 libras de cortezas y pos-
teriormente se ha decretado la planta-
ción de un millon mas de pies.

Ceilan es por su clima la tierra pro-
destinada a este cultivo, tan rápidamen-
te aclimatado, que ya se considera indí-
gena. Son siete millones de plantas ocu-
pan 6.000 acres de terreno.

El cultivo y la explotación no han sa-
lido, a pesar de tales incrementos, de
los medios sencillos primitivos. La plan-
ta solo da cuidados en su primera edad;
empieza por sembrarse la semilla en
pequeñas macetas, de donde luego se
traslada al campo. Para apoderarse de
la corteza a los dos ó tres años se arran-
ca la planta, devastación sistemática
que se explica por la mayor cantidad
de alcaloides que tiene la corteza de la
raíz sobre la del tallo. Hoy se envuelven
los troncos con musgo por haberse
observado la superioridad de la corteza
del lado de la sombra, habiéndose exten-
dido a un 10 por 100 la producción que
solo llegaba al 3.

Hace pocos años los franceses han in-
troducido este rico cultivo en la isla de
la Reunion. ¿No tenemos nosotros suelo
donde hacerlo tambien?

Con autorización del Ayuntamiento,
el rector de Atocha ha dispuesto que
mañana y pasado se celebre verbena en
las inmediaciones de la basilica. El día
15 por la tarde habrá procesion, y termi-
nada esta, al anochecer se quemarán
fuegos artificiales.

La cosecha de la pasa se presenta bien
en las provincias valencianas, habiéndose
pagado las primeras partidas a cua-
tro duros el quintal.

La compañía inglesa constructora de
empedrados de madera, que ha obtenido
del Ayuntamiento de Madrid permiso
para ensayar sus adoquinados, tiene au-
torización para verificar la mencionada
prueba en el primer tercio de la calle del
Leon, a partir de la del Prado.

Ayer han comenzado las obras, y es
posible que a últimos de la semana pró-
xima quede terminado dicho tercio.

Sábase que los castores han desapare-
cido casi por completo de Europa, y que
los pocos que aun se ven a lo largo del
Ródano, Danubio y Weser, viven solita-
rios, sin poder formar diques, como sus
congéneres de la América del Norte, a
causa de la proximidad de los hombres.

Segun anuncia el Daily Telegraph, uno
de los mas ricos propietarios de Ingla-
terra, el marqués de Bute, gran admira-
dor de tan inteligentes animales, trata
de aclimatar la especie en Escocia.

Cerca de Rothsay, en medio de la
floresta de Mount Stuart, ha hecho cer-
car un espacio bastante considerable
plantado de árboles, y ha instalado en
algunos castores traídos del Canadá.
Una corriente de agua bajando de la
montaña atraviesa el improvisado par-
que.

Los castores de lord Bute han trasfor-
mado completamente la corriente, cons-
truyendo tres diques ó calzadas con ra-
mas, troncos de árboles, tierra y piedras.
Estos diques forman una especie de es-
tanque que se conserva siempre a la
misma altura, y junto a él se encuen-

ses irán a Cabool á principios de Se-
tiembre.

Los misioneros rusos llegaron a Ca-
boal y desean establecer al Noroeste del
Afghanistan un comercio.

Se ignora la contestación que habrán
dado los indios a un mensajero especial
que se les mandó con este motivo.

LONDRES 13.—El Daily News publica
un despacho telegráfico de Trebisonda,
anunciando que la situación es algo crí-
tica.

Se han trabado varios combates.

BERLIN 13.—El Gobierno ruso ha
mandado disolver el comité slavo de
Moscow que hacia propaganda revolucio-
naria.

LONDRES 13.—El Times de hoy publi-
ca un telegrama de Bucharest anun-
ciando que la casa Horowitz se ha decla-
rado en quiebra por haberse negado el
Gobierno ruso a pagarle, solpretexto que
habia fraudes en las provisiones de bo-
sa y de otras clases entregadas al ejér-
cito.

BERLIN 13.—Antes de establecer un
modus vivendi con el Vaticano, el prin-
cipe de Bismark exige el reconocimiento
de las leyes eclesiásticas por los obis-
pos.

SECCION RELIGIOSA.

SANTO DE MAÑANA.
San Eusebio, presbitero.—Ayuno con
abstinencia de carne.

CULTOS.

Se gana el jubileo de Cuarenta Horas
en la parroquia de Santa María, donde
por la mañana habrá misa mayor y por
la tarde vísperas solemnes y la reserva.
En las parroquias, San Isidro y capilla
Real, habrá misa mayor y por la tarde
vísperas solemnes de la Asuncion de
Nuestra Señora.

Continúan celebrándose por la tarde
las novenas de Nuestra Señora de Ato-
cha en su iglesia, y de Nuestra Señora
del Tránsito en San Millán, y por la
noche en San Isidro la de la Virgen del
Buen Consejo y la de Begoña en San
Ignacio.

En la parroquia de San Luis comienza
por la tarde a las seis un triduo al glo-
rioso San Roque, y predicará en los ejer-
cicios D. Ignacio Villala.

Al anochecer se cantará solemnemen-
te la salve a Nuestra Señora en San Jus-
to, Atocha y en la capilla de la calle de
la Paloma.

Visita de la Corte de Maria.—Nuestra
Señora de Basterio en San Martín ó la
de los Arquitectos en San Sebastián.

BOLSA.

FONDOS PÚBLICOS.	Del 10.	Del 12.
Renta perp. 3 por 100.	13'40	13'50
Idem fin de mes.	13'37	13'47
Idem fin del próximo.	00'00	13'57
Pequeños.	00'00	00'00
Renta perp. exterior.	00'00	14'70
Pequeños.	00'00	00'00
Amortizable, 2 por 100.	29'80	29'85
Idem exterior.	00'00	00'00
Deuda del personal.	00'00	00'00
Billetes Hipotecarios.	00'00	00'00
Bonos del Tesoro.	00'00	80'00
Idem 2.ª emisión.	00'00	80'00
Id. cantidades pequeñas	00'00	80'05
Resg. Caja Depositos.	00'00	00'00
Cédulas del R. R. 7000.	00'00	101'20
Id. de 1.ª de Dbrs. 1874.	00'00	92'60
Id. de 2.ª de Dbrs. 1874.	00'00	97'00
Oblig. del Banco y T.º	00'00	00'00
Idem en pequeñas.	00'00	00'00
Idem serie exterior.	00'00	00'00
Idem en pequeñas.	00'00	00'00
Carpas del Tesoro sobre producto de Aduanas	96'25	96'90
Obras públicas, 1863.	00'00	00'00
Ferrocarriles de 2.000 resgas, 1.º Julio 1874.	26'25	26'35
Id. de 1.º de Dbrs. 1874.	00'00	00'00
Id. de 2.ª emisión de 1876.	00'00	00'00
Id. de 1876.	00'00	00'00
Id. de 1877.	00'00	00'00
Id. de 1878.	00'00	00'00
Id. de 20.000 rs.	00'00	26'00
Id. de Alar á Santander	00'00	00'00
Banco de España.	224'00	223'50
Londres, 490 días fecha.	48'30	48'30
Paris, a 8 días fecha.	5'01	5'01

DESCUENTOS DE OBRAS PÚBLICAS.

Cartas de préstamo del 8.º grupo a por 100
Id. Id. 9.º Id. 6'50

DESCUENTOS.

Cupones cinco vencimientos, 1.º de
Enero de 1875 á Id. 1877, 68'85.—Id. 2.º
semestre 1.º de Julio de 1877, 63'00.—Ex-
terior convenio, 30 de Junio de 1873 á
Idem de 1874, 49'00.—Id. corrientes, 31
de Diciembre de 1874 á Id. 1876, 68'00.
Idem semestre, 30 de Junio de 1877,
65'00.—Idem de bonos 30 de Junio de
1878, 65'60.—Id. Id. 31 de Diciembre de
1878, 65'00.—Novenas partes del em-
prestito de 175 millones de pesetas,
77'00.—Primeras partes del mismo, 57'00.
—Resultados de la setima subasta, 5'50.
—Idem de la octava, 8'25.—Id. de la
novena, 10'00.—Id. de la décima, 11'00.
—Idem de la undécima, 13'00.—Id. de la
duodécima, 14'00.—Carpas para la su-
basta, 00'00.—Residuos de consolidado,
1.º de Enero de 1873 á Id. de 1874, 87'00.
—Cupones de vencimientos anteriores á
Julio de 1874, 44'00

A última hora quedaba la contratación
a los precios siguientes:
Renta perpetua.—Contado, 13'32.
Fin de mes, 13'25.
Próximo, 13'40.
Bonos, 80'00.
Banco de España, 223'00.

MISCELANEA.

A la una y media ha sido ayer dete-
nido un mozo de cuerda, a quien habian
confiado un colchon para que lo condu-
jese a casa de su dueño, y en lugar de

Salud á todos devuelta sin medicina ni purgantes, ni gastos por la dentosa harina de la salud.

REVALENTA ARABIGA DU BARRY, Treinta años de un invariable éxito combatiendo las digestiones laboriosas (ispepsias) gastritis, gastralgias, flatos, vientos, empuje de boca, acedías, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresión, congestión, mal de nervio, diabético, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del ligamento, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y la sangre. — 30,000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castelleu, del duque de Pluskow, la

señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, del Sr. Doctor catodrástico Wurzer, etc. Berlin 6 de Diciembre de 1866. Desde mucho tiempo he tenido la ocasión de observar la saludable influencia de la **Revalenta Arabiga**, Du Barry; sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinión que tenía acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasión que se me proporcionará. De V. A. S. Q. B. S. M., ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real. Cura n.º 67,476. — Saint-Romain-desalles, 27 de Noviembre. — La **Revalenta Du Barry** ha producido en mí un efecto verdaderamente extraordinario. ¡Bendito sea Dios! Ella me ha curado de diez y ocho años de sudores nocturnos, de una irritación es-

pentosa del estómago y de mala digestión. — J. COMPAERT, Cura. Cura n.º 48,816. — Certificado del célebre doctor Rodolfo Wurzer, — Bona 19 de Julio de 1855. — La **Revalenta** reemplaza admirablemente toda medicina en muchas enfermedades. Sobre todo es de gran utilidad en las diabéticas, las constipaciones pertinaces y habituales, así como en las diarreas, las afecciones de los riñones y de la vejiga, el mal de piedra, las irritaciones inflamatorias y los calambres de la uretra, los calambres de los riñones y de la vejiga, los encogimientos y las hemorroides, en las enfermedades de los pulmones y de los bronquios, la tos y la consunción. Doctor Rod. Wurzer, Miembro de varias Sociedades científicas. Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita, economizada 50 veces su precio en medicinas. — Ella es también el mejor fortificante para los niños débiles, como para las

personas de todas edades, fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 12 libra, 12 rs.; 4 libra, 20 rs.; 2 libras 34 rs.; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 reales. Depositarios en Murcia, D. Rafael Almazan y Martin, calle de Zoco, 5, D. Salvador Soriano y compañía, Carnicería, 4, y en casa de los Sres Ferrer hermanos, droguería, en Lorca, D. José Moreno, farmacéutico, y D. Cayetano San Martín, «La Fama», chocolates. De Barry y Compañía, (Limited), calle de Valverde, n.º 1, Madrid. 300-13; DICCIONARIO DE MADDOZ, ojo al anuncio. LICOR DE ORO. — Véase el anuncio.

BARATO VERDAD. Agendas de escritorio á 5 y 8 rs. Calendarios americanos con rebaja del 25 por 100 de su valor. Calendarios de cuadro á mitad de precio. Calendarios de bolsillo á medio y á un real. Establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. Estudio sobre la literatura EN MURCIA. POR A. BAQUERO ALMANSA. Premiado en los Juegos Florales. Se vende en la imprenta de LA PAZ, calle de Zoco, 5.

RECLAMACIONES. — Anuncios por un día á 10 céntimos, de 2 á 5 líneas; por 2 á 5; por 3 á 6; por 4 ó adelante á 5; los blancos á 6 líneas mayores del tipo ordinario se contarán por el espacio que ocupan. — Toda inserción en la primera página, excepto los comuni-

DIARIO DE AVISOS.

Se vende en cada número un prospecto de los avisos de los días de publicación. — Los avisos de más de tres meses se les rebaja el 10 por 100 de todo el precio. — Los prospectos se hacen el primer día de publicación.

Boletín religioso.

Santos de mañana. — La Asunción de Nra. Sra. y s. Napoleón. **Jubileo.** — Está mañana en la iglesia de Nra. Sra. del Carmen y en la de la Merced. **Cultos.** — El solemne novenario que á la Reina Inmaculada de los ángeles María Sima, de los Remedios, le consagran sus devotos en su templo de la Merced, de esta ciudad, continúa mañana á las 4 y media de la tarde, continuando en los siguientes días festivos á la misma hora; predicará don Lorenzo Belando Meléndez. Todos los Domingos á las 7 se dirá misa, y á continuación se leerá la novena.

Espectáculos.

TOROS DE MUERTE EN MURCIA. en los días 5 y 6 de Setiembre de 1878. (si el tiempo no lo impide.) Se jugarán en la primera corrida seis toros de 5 años de la acreditada ganadería de D. J. Perez Concha Sierra, de Sevilla, con divisa rosa, verde y azul, y otros seis en la segunda de la del Excmo. Sr. Conde de la Patilla, antes de D. Vicente Romero, de Jerez, con divisa celeste y encarnada. Los toros serán lidiados y muertos por la siguiente

CUADRILLA: Espadas — Salvador Sanchez, (a) Frasuelo, de Granada. — Manuel Hermsilla, de San Juan de Barameda. **Picadores.** — Francisco Calderon, de Alcalá de Guadaíra. — Francisco Gutierrez, (a) Cucuchí, de Córdoba. — Enrique Sanchez, de Cádiz. — Manuel Martínez, (a) Acuerzas, de Madrid. **Banderilleros.** — Pablo Herranz, de Madrid. Estéban Argüelles, (a) Amalia, de id. — Valentín Martínez, de idem. — Vicente Mendez, (a) Pacador, de Sevilla. — Manuel Fernandez, de Madrid. — Antonio Perez, (a) Hostios, de Sevilla. **Punillero.** — Isidro Buendía, de Madrid.

PRECIOS DE LAS LOCALIDADES. — Facos con 6 sillas cada tarde sin entrada, 200 rs. — Sillas de rellano, sombra, 28 rs. — Contrabarrera, id., 26 reales. — 2.ª id. id., 4 peseta 99 céntimos. — Delantero de Sillas, id., 1 peseta 99 céntimos. — Balconillos, id., 10 rs. — Idem sol y sombra, 6 rs. — Grada cubierta, 1.ª fila, sombra, 12 rs. — Idem id., 2.ª id. id., 6 rs. — Idem id., 3.ª id. id., 4 rs. — Idem id., 4.ª id. id., 6 reales. — Apostolado, 20 rs. — Meseta del toril, 1.ª fila, 24 rs. — 2.ª id., 20 reales. — 3.ª id., 16 rs. — 4.ª id., 16 reales. — Entrada general, 12 rs. — Niños y soldados, 1 peseta 99 céntimos.

Anuncios.

¡A REIR! ¡A REIR! ALMANAQUE DE LOS CHISTES para 1879. Un tomo de 192 páginas, con 50 caricaturas é infinitud de chistes, chascarrillos, cuentos, etc. etc., 4 rs. ALMANAQUE DE LA ALEGRIA para 1879. Un tomo igual al anterior, 4 rs. ALMANAQUE DEL TIO CARCOMA para 1879. Un tomo igual en un todo á los anteriores, 4 rs. Se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA CABEZA REGENERADA POR EL **ACEITE SEIREP,** con jugos de sándalo. Último y portentoso descubrimiento específico soberano de reconocida eficacia en sus múltiples aplicaciones. Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando cae, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezones, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vahidos y accidentes nerviosos. El **Acete Seirep**, combate también,

con éxito siempre favorable el reuma y toda clase de dolores cualquiera que sea su naturaleza, su origen y la parte del cuerpo que afecten; robustece los miembros débiles, hace funcionar los músculos con desembarazo y soltura; es preservativo poderosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálsamo inmejorable para las heridas, cortaduras, contusiones y quemaduras, que cura con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas estas virtudes que cada uno puede probar las ofrece el **Acete Seirep** bajo las formas agradables de la más exquisita perfumería. Para más detalles, véase la instrucción que se dá gratis en Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5, de Cláusel, y de la Puzosina, donde se vende á 5, 10 y 20 rs. el frasco.

Descubrimiento. NO MAS ASMAS, ni tos, ni sofocacion con LOS POLVOS del doctor **H. GLERY,** de Barcelona. MADRID, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por menor: pasta, 8 rs.; polvos, 16 y 32 rs.; en Murcia, D. L. Serrano 13-13

LEON XIII, PAPA. Retratos de S. S. en tarjeta, á un real se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

EL ACEITE DE MACASSAR de Rowlands, fortifica y embellece los cabellos. ODONTO para blanquear los dientes. KALIDOR para hacer el cutis. Se venden en la calle de Zoco, 5.

Fósforos ingleses. Caja grande de lata 1 real. — chica 0.75. Fosforeras para dormitorio, 8. Cerillas para encender, lata 6. Se venden en la calle de Zoco, 5.

Quinqués para dormitorio económicos y nada molestos. Se venden, calle de Zoco, 5.

PURISIMA CONCEPCION, ECCE HOMO, **SANTISIMA TRINIDAD,** LA DOLGROS, S. JUAN, S. JOSÉ, y otros santos, en cromos grandes y chicos, de las mejores fábricas de Suiza, se venden en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

CUTIS DEL ROSTRO LA LECHE ANTEFÉLICA pura é mezclada con agua, para PEGAS, LENTEJAS, ARROJO, TIZ BARROSA, GRANOS, EFLORACIONES, MANCHAS ROJAS, ARRUGAS. Murcia, establecimiento de LA PAZ.

HOGG, Farmacéutico, 2, rue Castiglione, Paris, único preparador. **PILDORAS DE PEPSINA DE HOGG** Bajo esta forma piulser especial, la Pepsina se halla enteramente al abrigo del contacto del aire; por consiguiente, este precioso medicamento no puede así ni alterarse ni perder ninguna de sus propiedades: su eficacia es por lo tanto segura. Las Pildoras de Hogg se preparan de tres modos diferentes: 1.ª **PILDORAS DE HOGG con Pepsina pura**, contra las malas digestiones, los regúrdos, los vómitos y otras afecciones especiales del estómago. 2.ª **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al hierro reducido por el hidrógeno**, para las afecciones del estómago complicadas de debilidad general, pobreza de la sangre, etc., etc.; son muy fortificantes. 3.ª **PILDORAS DE HOGG con Pepsina unida al ioduro de hierro inalterable**, para las enfermedades escrofulosas, hinchazas y sífilíticas para la tos, etc. «La Pepsina, con su unión con el ioduro de hierro, modifica lo que estos dos preciosos agentes, tenían de demasiado excitante en el estómago de las personas nerviosas é irritables.» Estas Pildoras se venden solamente en frascos triangulares en las principales farmacias. Depósitos en Murcia, D. Lucas Serrano, calle del Príncipe Alfonso. La Agencia Franco-Española, 31, calle del Sordo, sigue los pedidos.

BAÑOS DE S. ANTONIO.

Este acreditado establecimiento ha quedado abierto desde el día 10 de Junio, notablemente mejorado por su actual encargado D. Mariano Pelegrin. El precio de cada baño es el de 4 rs. sin ropa, y 5 con idem. También hay pilas para matrimonio.

DICCIONARIO Geográfico-estadístico-histórico de España y sus posesiones de Ultramar. POR D. PASCUAL MADDOZ. Se vende un ejemplar no usado, en condiciones de precio y pago muy ventajosas. Al establecimiento de LA PAZ, calle de Zoco, 5, pueden acudir los que deseen aprovechar la ocasión.

EL CABNAVAL MURCIANO EN 1878, por D. Agustín Medina Almela. Se vende á 4 rs. en nuestro establecimiento calle de Zoco, n.º 5, en las librerías y otros establecimientos de esta capital.

ARTES Y OFICIOS. Acaba de publicarse la **GUIA DEL PINTOR COLORISTA,** comprendiendo la luminarica de grabados, litografías, planchas al daguerrotipo, vistas en cristal para estereoscopia, y el catálogo de fotografías á la acuarela, á la aguada y al óleo. POR CASIMIRO LEFEBVRE. Un volumen en cuarto menor, 4 rs. — Véndese en las principales librerías, y en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LA ORTOGRAFIA AL ALCANCE DE TODOS, por D. Fernando Gomez de Salazar. Esta obra es única en su clase por su método notísimo teórico práctico, y ser la primera que se publica sin valerse de los términos técnicos gramaticales, por cuya razón puede aprenderla cualquiera sin necesidad de estudiar la gramática, como hasta ahora ha sido preciso. Lleva además un catálogo de voces de dudosa escritura el más rico de los publicados hasta aquí, pues contiene cerca de CINCO MIL VOCES. Por eso es indispensable esta obra á todos, sabios é ignorantes. Su precio 2 reales. Se vende en la administración de LA PAZ, Zoco, 5.

NO MAS CABELLOS BLANCOS MELANOGENE Tintura por escencia De DUCHEMARE n.º 47, place de PHOTOL-de-Ville, Rouen (Francia). Para teñir al instante de todos colores los cabellos y la barba sin peligro para la piel y sin olor superior á todas las usadas hasta hoy. — Paris, 34, rue d'Enghien. — Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31. — Por mayor. Murcia, establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

LICOR DE ORO compuesto de simples odoríferos, de simples bálsamos y de partículas de oro, cuya absorción ha sido siempre considerada como un precioso elemento higiénico, es excelente para todos. Las señoras podrán beberlo sin temor por ser de un sabor exquisito y producir un calor esencialmente benéfico. Hasta los niños podrán tomarlo porque el alcohol que le compone es tan puro, y el aroma que exhala tan suave y caliente, que este licor dorado no puede dejar de convenirlos. Se vende en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

TARJETAS Y TARJETONES para funeral y entierro. á la última moda, se hacen en el establecimiento de LA PAZ, á precios arreglados. Tarjetas de fantasía para felicitacion, en blanco á 3 y 4 céntimos, una y con el nombre impreso á precios arreglados segun la cantidad.

ROMANCES POPULARES MURCIANOS,

por **D. JOSE MARTINEZ TORNEL.** **Primera coleccion.** Comprende los siguientes romances: 1.ª *La Virgen de la Fuensanta*. — I. Introducción. — II. Historia de la imagen. — III. El Santuario. — IV. La tónica de la Cueva. — V. La generala. — VI. ¡Al monte! Al monte! 2.ª *El Canton Murciano*. — I. Introducción. — II. La Cruz de Miravete. — III. Dias tristes. — IV. La entrada triunfal. — La Guardia civil. — V. Benijuan y Los Garces. — VI. La emigracion. — El trabajo es la virtud. 3.ª *El Busano de la Sea*. — La hilandera huertana. 4.ª *Las desgracias del tio Pacorro*. 5.ª *Errores populares*. — I. Introducción. — II. Los curanderos. — III. La tía Pepa la Galla. — IV. Los Pantasma. — La gracia. — El día de San Juan. 6.ª *Saavedra Fajardo*. 7.ª *Polo de Medina*. 8.ª *Personajes de la huerta*. 9.ª *Cantos populares*. — I. Introducción. — II. El Retal. — III. La Aurora. 10.ª *El Ciego*. **Segunda coleccion.** Premiada con uno de los dos primeros premios en los Juegos Florales de este año. 1. *Murcia*. — II. Cartagena. — III. El Espiritu de Salecillo. — IV. Angelicos al cielo. — V. La propiedad. — VI. Tristeza. **VENDENSE** La primera coleccion 2 rs. — La segunda 1 real. EN LOS PUNTOS SIGUIENTES: Imprenta de LA PAZ, idem de Arques y de Pedro y Cida. Librería de Miguel Tornel, y en la portería del Liceo. — Fuera las remite su autor enviándole el valor en sellos. La primera coleccion en papel de lujo, 3 rs.

UNA SOLA VEZ QUE SE PRUEBE EL PURGANTE Ó REFRESCO GASEOSO-TONICO PURGATIVO CON HIERRO. **INVENCION DEL SEÑOR ANDRÉS Y FABIA.** es mas que suficiente para desechar todos los demás purgantes, por mas en boga que se encuentren hoy. Tal es su gratísimo sabor, sus rápidos efectos, la suavidad con que los produce y la economía con que se obtiene, pues la caja con doce papeles, sellada cada uno de por sí, y que aprovechan para seis dosis, cuesta solo 6 real.

ADMIRABLES CONDICIONES QUE REUNE. Con él se puede chasquear á cualquiera presentándosele como un refresco. Le sirve hasta de distraccion al mismo enfermo al prepararse cuando le necesita. Se conserva indefinidamente. Le pueden tomar hasta los niños de pecho, á las señoritas jóvenes les es extremadamente útil, por la parte de preparacion de hierro que lleva. Con su uso solo hay que privarse de la leche. Puede tomarse á cualquiera hora del día, etc., etc., poseyendo además la propiedad de ser el **ANTIDOTO SOBERANO** de las enfermedades biliosas, de tal manera que los enfermos del estómago cuyo principal sintoma sea el vómito, estén persuadidos de que con el uso de la primera caja, se les regularizará en sus funciones, por muchos años que trascurrieran alteradas. Es el purgante que clarará abajo á la tan renombrada purga de Citrato de Magnesia; es la especialidad, en una palabra, que como simple purgante y como remedio heroico para las enfermedades del estómago, se conquistará la fama por sí sola. Gran descuento á los señores farmacéuticos. Depósito en Valencia, farmacia de su inventor D. J. Andrés y Fabia, calle de San Vicente, frente al caballo de San Martín. — Depósito en Murcia, farmacia de D. José Moreno, plaza de la Libertad.

ESTUDIO SOBRE LA HISTORIA DE LA LITERATURA EN MURCIA DESDE ALFONSO X A LOS REYES CATÓLICOS, POR A. Baquero Almansa, premiado con medalla de oro y un premio extraordinario en el último certamen de los Juegos Florales murcianos en Setiembre de 1877. Se vende en Murcia en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5.

La Zarparrilla de Bristol el gran purificador de la sangre. Se garantiza ser benigna y cura infalible en toda forma de escrófula, úlceras incurables, perniciosis, sífilis, tumores, erupciones cutáneas malignas; lo mismo que para toda afeccion que tenga su origen en la impureza de la sangre ó humores. Se hallan de venta en la farmacia de D. Manuel Martínez, calle de la Platería, en la droguería de los Sres. Ferrer y Hermanos, plaza de S. Julian, y al por mayor en casa de los Sres. Ferrer y Batlle, droguistas, plaza de Moncada, n.º 3, Barcelona. 103-101. **Papel pautado para escuelas** en el establecimiento de LA PAZ, Zoco, 5. IMPRENTA DE LA PAZ, calle de Zoco, n.º 5.